

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

***Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina***

***Sesión ordinaria del día
jueves 5 de mayo de 2011***

ACTA N° 19

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Daniel Gindel

II – Acta N° 19, del jueves 5 de mayo de 2011

SUMARIO

Actas Nos. 13 y 14, de fechas 23 de diciembre de 2010 y 3 de marzo de 2011.....	1
Organización de las Jornadas sobre Plan de Estudios.....	1
Reforma universitaria.....	11
Elección del Director de la Escuela de Graduados.....	12

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sesión ordinaria del día jueves 5 de mayo de 2011

Acta N° 19

Versión taquigráfica

Preside el Dr. Daniel Gindel.

ASISTEN:

Por el orden docente: Ana María Acuña, María Gabriela Algorta, Cecilia Álvarez, María Noel Álvarez, Yester Basmadján, Eduardo Henderson, Gustavo Musetti y Grazzia Rey.

Por el orden de los egresados: Daniel Gindel, Carlos Hartmann, Jorge Montañó y Irene Petit.

Por el orden estudiantil: Santiago Artucio, Liliana Cedrés, Florencia De Polsi, Luis Gómez, Gonzalo Harretche, Martina Heredia, Victoria Meriles y Carlos Ortega.

Actúa en Secretaría la Sra. Sara Carreras.

SEÑOR PRESIDENTE (Gindel).- Habiendo quórum, está abierta la sesión.

(Es la hora 13 y 15)

Actas Nos. 13 y 14, de fechas 23 de diciembre de 2010 y 3 de marzo de 2011

—Se va a votar la aprobación de las Actas Nos. 13 y 14, del 23 de diciembre de 2010 y del 3 de marzo de 2011 respectivamente.

(Se vota)

—AFIRMATIVA.- Unanimidad.

Organización de las Jornadas sobre Plan de Estudios

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.)- Hemos realizado algunos cambios en la planificación de las Jornadas sobre Plan de Estudios. El más importante es el de las fechas. Se planteó hacerlas más adelante por un tema de organización pero como había otras actividades de la Facultad y de los gremios se resolvió correrlas una semana. Se harían los días miércoles 8 y jueves 9 de junio.

La estructura también tuvo algunos cambios. Enviamos por correo electrónico una propuesta que vamos a solicitar sea aprobada por el Claustro para poder empezar con la propaganda. El miércoles 8 de junio la actividad sería en el Salón de Actos del Piso 19 del Hospital de Clínicas, de 8:00 a 12:30. En primer lugar habría una presentación general del Plan de Estudios por parte del Dr. Gastón Garcés y luego presentaciones

de los distintos ciclos: el Ciclo Introductorio, el Ciclo Básico Clínico Comunitario y el Ciclo de Metodología I. El Ciclo Clínico se separó por módulos, uno de Introducción a la Medicina Integral, uno de Materno Infantil, dos de Clínica Médica, uno de Clínica Quirúrgica y otro de Especialidades. Al final podría haber una presentación general del Decano sobre las herramientas que actualmente tiene la Facultad de Medicina para la implementación del Plan de Estudios. Me refiero a la creación de la nueva Comisión de Plan de Estudios, el tema de los recursos humanos y los materiales, etc.

Las presentaciones estarán a cargo de las Coordinaciones correspondientes, en el caso de que estas existan. En los Ciclos Clínicos las Coordinaciones no están nombradas aún, por lo que habrá que encontrar un referente para cada uno de esos Ciclos. Las presentaciones serán de 25 minutos, comprendiendo un tiempo para preguntas. El Prof. Henderson va a enviar a todos el formato de la presentación.

El jueves 9 de junio el trabajo se hará en la Facultad de Medicina, en la mañana y en la tarde. La idea es trabajar en talleres sobre temas concretos. En la última reunión de la Comisión se planteó hacer una mesa redonda-taller. La Asociación de los Estudiantes de Medicina propuso ocho temas: título intermedio de la carrera Doctor en Medicina, integración básico-clínico-comunitaria, transición entre ambos Planes de Estudios, materias electivas y sistemas de créditos, metodologías de aprendizaje, estructura docente, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) y evaluación. Estos temas serían separados en dos grupos de cuatro, que se trabajarían en paralelo, un grupo de mañana y otro de tarde. Dos o tres personas harían una presentación del tema y eso serviría luego para la discusión en el taller. Al final de la tarde se haría el cierre de las Jornadas, dando a conocer las conclusiones de los talleres. Yo había planteado dar a conocer la mitad de las conclusiones en la mañana y otra mitad en la tarde, para que no estuvieran todas juntas al final. Es algo a discutir.

SEÑOR HENDERSON (Doc.)- Como la persona no puede ir más que a una mesa redonda, en la sesión plenaria se conocerían las conclusiones de los cuatro temas.

SEÑORA ÁLVAREZ (Cecilia) (Doc.)- ¿Se puede agregar otros temas?

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.)- No sé si es bueno tener más de ocho temas, por una cuestión locativa.

SEÑORA ÁLVAREZ (Cecilia) (Doc.)- ¿Se va a pedir la participación de todos los docentes involucrados en el nuevo Plan de Estudios?

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.)- Se va a invitar a todos. El Consejo definió que las Jornadas son de interés de la Facultad. Nunca se han hecho Jornadas obligatorias. Si se suspenden las actividades docentes es algo que el Consejo no ha definido, pero la idea es que participe la mayoría de los docentes.

SEÑOR HARTMANN (Eg.)- Un tema que me interesa especialmente es la integración básico-clínico-comunitaria. De todas formas, se pueden

suspender las tareas docentes pero no las asistenciales. Hay que ver cuál sería el mejor horario para tratar determinados temas.

SEÑORA CEDRÉS (Est.).- El Claustro puede aprobar los temas propuestos como un insumo primario que se podrá modificar. El documento es una base general. Luego se establecerán los aspectos organizativos en la Comisión.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- Esperamos que el Claustro vote en general el documento y defina el lugar y la fecha de las Jornadas. Que haya ocho o más temas dependerá de la capacidad que tengamos de organizar seriamente las mesas redondas. En particular eso me preocupa mucho para que no sea un fracaso y terminemos con poca participación o sin gente preparada para hablar.

La Comisión está también trabajando en aspectos organizativos concretos. Se van a realizar afiches de las Jornadas y programas para distribuir en los Servicios de la Facultad y del Hospital, así como en los demás centros donde participa la Facultad. Se va a hacer un tiraje del Plan de Estudios y de sus anexos. Por otro lado, hay que trabajar con la gente de informática para poder recibir inscripciones por Internet y tener un sitio web donde recibir información general de las personas que van a participar. Para el gasto de papelería se necesitarían alrededor de \$ 30.000, y \$ 6.000 para el café.

SEÑORA ÁLVAREZ (Cecilia) (Doc.).- Me gustaría plantear el tema del registro de las Jornadas, sobre todo de la presentación del Decano respecto a la adaptación de la Facultad al nuevo Plan y las conclusiones de los talleres. Me refiero a filmación o grabación.

SEÑORA REY (Doc.).- ¿La Universidad no tiene una unidad que se encarga de eso? Cuando se hicieron las Jornadas de presentación de los primeros proyectos de difusión social, se filmaron algunas cosas, eso se editó y luego se proyectó en el Paraninfo. Quizá se podría pedirles ayuda.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.).- ¿No existen fondos para este tipo de eventos?

SEÑORA DE POLSI (Est.).- Existe la posibilidad de lograr recursos por Línea 8 pero el proceso es bastante burocrático y el tiempo que nos queda no nos va a permitir lograr ese dinero.

SEÑOR GÓMEZ (Est.).- Quiero hacer dos propuestas al Claustro. En primer lugar, los temas propuestos son todos importantes pero me parece que también deberíamos tratar el tema de descentralización y del ciclo inicial común. Otro tema que se está discutiendo es la reforma universitaria. Me parece que deberíamos discutir esos aspectos, dada su importancia.

En segundo término, el representante estudiantil en el Sindicato Médico del Uruguay pertenece a Estudiantes Independientes. Le propuse que pidiera apoyo financiero al SMU, más allá de lo que pueda gestionar el Presidente del Claustro. Me dijo que la Secretaría del Claustro enviara una carta solicitando los fondos, y que no habría problemas.

SEÑOR HENDERSON (Doc.).- Hay tres cosas que la Asamblea tiene que votar. Primero debe aprobar el cambio de fecha, luego aprobar en general

el programa propuesto y, finalmente, enviar una nota al Consejo solicitando que la actividad curricular de esos días sean las Jornadas.

SEÑORA ACUÑA (Doc.).- Recuerdo que los estudiantes pedían un préstamo a ADUR que luego era devuelto. Es una lástima que los dineros para estas actividades no puedan ser utilizados por una cuestión de tiempo.

Hace un mes había planteado la posibilidad de que en las Jornadas se hablara de todo el Plan de Estudios, incluyendo los posgrados y la educación médica continua. Hubo algunas dificultades operativas para concretar las reuniones, pero hay interés de la Comisión Directiva de la Escuela de Graduados en participar. El tiempo que queda libre es el miércoles de tarde pero me parece que esos temas quedarían un poco perdidos allí.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- Podría ser, pero necesitaríamos mucho apoyo de la Escuela de Graduados. Sin embargo, en este esquema lo veo difícil.

SEÑORA DE POLSI (Est.).- Suscribimos lo que plantea el Dr. Henderson de que el Claustro apruebe el documento en general para seguir avanzando en las definiciones logísticas. Con respecto a los talleres tenemos una valoración. Más allá de que los temas sobre reforma universitaria, descentralización y ciclos iniciales comunes son muy ricos y es necesario discutirlos, no nos parecen temas centrales para debatir en estas Jornadas. Son tan importantes que habría que generar una instancia puntual para trabajarlos. Desde el Consejo se planteó la posibilidad de realizar jornadas institucionales para debatir la reforma universitaria y la descentralización. No queremos que se entienda que la Asociación de los Estudiantes de Medicina no quiere discutir esos temas. De hecho los venimos tratando permanentemente, pero no sería adecuado hacerlo en estas Jornadas. El objetivo de las Jornadas es informar a todos los integrantes de la Facultad sobre el Plan de Estudios. Tratar otros temas haría que nos apartásemos del objetivo principal.

Sobre el planteo de la Escuela de Graduados, sería bueno evaluarlo en la perspectiva del nuevo Plan y de las necesidades del Sistema Nacional Integrado de Salud, que es necesario tener presente a la hora de planificar los recursos en salud. Ese sí es un tema que compete a las Jornadas. Sería bueno contar con el apoyo de la Escuela de Graduados. Los compañeros estudiantes que trabajan en la Escuela tienen mucho para contarnos respecto a ese tema. Sería importante evaluarlo en la Comisión para traer una propuesta más elaborada y discutirla.

SEÑORA REY (Doc.).- Los temas que planteó el Br. Gómez son fundamentales pero estas Jornadas son para discutir el nuevo Plan de Estudios. Incluso me parece que algunos de los ocho temas propuestos no hacen tanto a esa discusión. Tanto reforma universitaria como ciclos iniciales comunes deben ser tratados en instancias aparte. A la brevedad vamos a tener que discutir la Ley Orgánica y la reforma universitaria, pero ahora debemos centrarnos en el nuevo Plan. Por ejemplo, no sé si agrega mucho al Plan de Estudios hablar de las TICs, o de estructura docente. Sé que son temas muy interesantes pero estas son Jornadas del nuevo

Plan de Estudios, y lo fundamental es la integración básico-clínico-comunitaria o el título intermedio. Quizá en lugar de hacer tantas mesas redondas podríamos concentrar algunos temas. Es mi opinión, pero hay que discutirlo.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- Más que los temas en particular me preocupa el posible fracaso. Me gustaría que en cada una de las mesas redondas hubiera un integrante del Departamento de Educación Médica.

SEÑOR ORTEGA (Est.).- Estoy de acuerdo con lo que plantea la Dra. Rey de concentrarnos en algunos temas. Me parece que son demasiados para el tiempo y el objetivo de las Jornadas. Es mi opinión personal. De todas formas, deberíamos elegir los temas a la brevedad, luego de discutirlos donde corresponda.

Estas Jornadas son el gran aporte que hará el Claustro en este período, ya que mostrará el Plan de Estudios a toda la Facultad. Considerando que hay una Comisión de Plan de Estudios, se podría dejar al próximo Claustro un insumo para la discusión de los temas que definamos ahí. Me refiero a que la Comisión modere esa discusión para que el próximo Claustro pueda discutir esos temas a posteriori. Lo planteo porque las Jornadas tienen un tiempo limitado. La idea es que quede algo redondo, como resultado de las Jornadas organizadas por el Claustro. Sería algo muy interesante. Por supuesto que podemos enfrentarnos al fracaso y es natural tener miedo a eso, pero ya el hecho de haber recorrido este camino es una recompensa.

SEÑOR HARTMANN (Eg.).- El objetivo inicial de estas Jornadas era informar sobre el nuevo Plan de Estudios, evaluar lo realizado y proyectar lo que vamos a hacer. El resto de los temas propuestos son tan importantes que merecerían jornadas aparte.

Para mí, por formación, un tema fundamental es la integración básico-clínico-comunitaria, pero doy la derecha a los estudiantes, que son los educandos y plantean sus necesidades básicas. Tengo miedo de que por querer abarcar mucho fracasemos.

SEÑORA CEDRÉS (Est.).- Estoy de acuerdo con lo que planteó la compañera De Polsi. En principio estas Jornadas se plantearon para evaluar la formación de pregrado con esta innovación que estamos llevando adelante. La Facultad tiene cientos de problemas y los temas que competen al Claustro también son cientos. Sin embargo, fijamos objetivos para estas Jornadas y debemos cumplirlos. Si a incluimos ciclo inicial común, descentralización o posgrados vamos a perder el camino inicial. Vamos a terminar discutiendo un montón de cosas cuando lo que se planteó al principio fue que hay docentes que desconocen el Plan de Estudios y los próximos cursos todavía no tienen objetivos delineados. Son problemas que venimos arrastrando de lo que se hizo y de lo que se va a hacer. Por lo tanto, las Jornadas tienen que estar enfocadas en el nuevo Plan de Estudios, sus objetivos, la evaluación de lo que se hizo y la proyección de lo que se hará en los próximos años. Sobre eso debemos lograr algún consenso o documento que, aunque no sea una resolución, serán insumos

para que el Claustro y los demás órganos de cogobierno sigan discutiendo y vayamos en la misma línea de construcción.

Quizá ocho mesas redondas parezca muy ambicioso, pero estamos planteando que sea la única actividad curricular de esos días. Tenemos un plantel de mil quinientos docentes y una cantidad de estudiantes. Si pensamos que no podemos lograr que vengan quinientas personas, estamos empezando mal. En esta transformación que llevamos adelante la mayor cantidad de docentes participa en la formación de pregrado. Sabemos que hay personas exclusivamente dedicadas a la formación de posgrados pero lo que queremos lograr es que la mayor cantidad participe en esta discusión. No nos parece bueno hacerlas obligatorias porque queremos que participen los que realmente vaya a hacer aportes. Esperamos la mayor concurrencia posible.

La cantidad de mesas se podrá discutir pero queremos que se apruebe en general el programa y la temática centrada en el pregrado. El tema de las TICs se planteó porque hay gente en la Universidad que sabe mucho de eso. Se está utilizando mucho la plataforma Moodle y el EVA, y por eso lo planteamos separado. Quizá se puedan incluir en la mesa de metodologías del aprendizaje pero tienen que mencionarse por cómo se están utilizando en el nuevo Plan de Estudios. Es necesario resolver, porque para armar las mesas redondas se necesita tiempo, si realmente queremos contar con expositores que sepan de los temas.

SEÑOR GÓMEZ (Est.).- Comparto lo que dice la compañera Cedrés de ver los temas en los que hay acuerdo para dejarlos definidos. Si surgen otros los discutiremos en la Comisión. El tema de las TICs puede ir dentro de metodologías del aprendizaje. En cuanto a estructura docente, no creo que concite mucha atención y propongo que se saque.

SEÑOR ARTUCIO (Est.).- Esta es la última sesión en la que podremos aprobar algo para el funcionamiento de las Jornadas. La próxima sesión será exclusivamente para la elección del Director de la Escuela de Graduados. La siguiente será el 2 de junio, a seis días de las Jornadas. Si queremos aprobar algo en asamblea para empezar a trabajar, hay que hacerlo hoy. Es importante aprobar algunos temas para poder pensar en qué gente se va a invitar a las presentaciones. Por supuesto que las mesas van a ser abiertas pero debemos pensar en algunas “cabezas de temas”.

Otro elemento fundamental son las presentaciones. Si no aprobamos hoy los temas, nadie podrá empezar a buscar a quienes elaboren las ponencias sobre los Ciclos. Por supuesto que sería importante discutir muchísimos temas, muchos de los cuales venimos tratando en la Asamblea del Claustro y en las Comisiones. Se intentó discutir sobre reforma universitaria, descentralización o estructura docente en el Claustro pero llegamos a la conclusión de que nos faltaban insumos. Si incluyéramos esos temas en un taller, no cumplirían el objetivo de las Jornadas, que es informar. Pensemos en la persona menos informada que quiero que asista a las Jornadas, docente, egresado o estudiante. Quiero que asista a dos talleres y, aunque no haya leído los documentos que vamos a distribuir, se vaya con interrogantes y pensando en el nuevo Plan de Estudios.

Si esa persona va a un taller sobre posgrados o descentralización, no vamos a lograr que se vaya con interrogantes sobre el Plan de Estudios. Por ejemplo, los docentes de Anestesiología no han tenido participación en el pregrado. Si participan de talleres sobre descentralización o posgrados, no van a salir pensando sobre el Plan o en qué papel deben cumplir en él. Si bien entiendo que metodologías de aprendizaje y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones pueden ir juntos, al tener un rol tan protagónico en el nuevo Plan de Estudios podrían estar aparte. Lo que propongo es que vayamos aprobando en general algunos temas, para poder seguir trabajando en la organización de las Jornadas.

SEÑOR PRESIDENTE.- No contamos con mucho tiempo y no vamos a pretender que el Claustro, con su dinámica, se encargue de la organización de las Jornadas. Debemos definir criterios globales para que la Mesa pueda proceder. Cuáles van a ser las mesas redondas depende mucho de la percepción de cada uno, que es diferente a la participación en las Jornadas. Eso es imposible de evaluar a priori. En la medida que hagamos la preinscripción y tengamos un retorno sobre el planteamiento original, veremos con cuánta gente contamos y cuántos talleres podremos hacer. Ahí se verá si conservamos los temas propuestos o los reducimos. Eso es algo dinámico y no se tiene que definir a priori si van a ser ocho o cinco, o cuáles son los más importantes. Hay que establecer un criterio general de cuáles son más importantes y cuáles no hacen específicamente al Plan de Estudios.

En esta sesión deberíamos aprobar en general el programa, los lineamientos de trabajo y la fecha, facultando a la Mesa para seguir avanzando. De lo contrario, será imposible que las Jornadas se hagan el 8 y el 9 de junio. La parte organizativa, si bien no es tan profunda como la de contenidos, requiere su trabajo. Habría que ver si, con esta dinámica, es posible organizar las Jornadas para los días 8 y 9 o si debemos fijar otra fecha.

SEÑORA REY (Doc.).- Falta un mes para esa fecha. La que puede saber si es posible organizar todo es la Comisión. Con respecto a los temas, estoy de acuerdo con lo que se dijo de facultar a la Mesa a que resuelva. Si bien la intervención de la Br. Cedrés me conmovió, soy bastante escéptica sobre la participación, sobre todo después de mediodía.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.).- Una discusión sobre si determinado tema tiene o no que ver con el Plan de Estudios podría ser eterna. Todo es muy argumentable. Puedo pensar que el ciclo inicial común no tiene nada que ver con el nuevo Plan o que tiene muchísimo que ver con él, y así con todos los demás. Incluso hay disciplinas que piensan que acortar la carrera permite trabajar más tiempo en el posgrado. Pero es una discusión estéril, ya que el interés de los temas no se define por si tienen que ver o no con el Plan de Estudios. Todos los problemas de la Facultad tienen que ver con el nuevo Plan y también con el viejo.

Cuando digo que tengo miedo al fracaso de determinadas mesas redondas o talleres no me refiero a la gente que se vaya a anotar. Eso no lo puedo saber de antemano, pero sí puedo pensar en cómo van a ser organizadas esas mesas redondas. A eso me refiero cuando hablo de fracaso.

so: a que una mesa no tenga un coordinador comprometido y preparado, y que terminemos pidiendo a alguien que lo haga como un favor. Son cosas que pueden pasar. Sería bueno que el Claustro nos habilitara a trabajar sobre los temas planteados, definiendo aquellos donde sentimos que vamos a hacer un trabajo serio.

Por otro lado, no voy a acompañar el planteo de solicitar que las Jornadas sean la única actividad curricular en esos días. Lo digo desde la organización de las Jornadas. El hecho de que se resuelva suspender durante dos días los cursos puede destruir toda la organización de los mismos. Si bien podemos solicitar que la gente concurra y que se detengan las actividades curriculares, la decisión de organismos centrales de suspender cursos genera un daño que provoca una sensación contraria, de que a nadie le importa nada lo que se está haciendo. No sería un mensaje positivo. Se puede solicitar de otra forma y habrá cursos que se podrán suspender y otros que no.

SEÑORA REY (Doc.).- Dada la hora, propongo que se cierre la lista de oradores y que pasemos a votar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la propuesta de cerrar la lista de oradores.

(Se vota)

—AFIRMATIVA.- Mayoría.

SEÑOR MUSETTI (Doc.).- Estoy de acuerdo en que hoy debemos aprobar este cronograma porque va a facilitar mucho el trabajo de la Comisión. Me preocupan un poco los tiempos. Tengo la experiencia de haber integrado la comisión organizadora de las últimas Jornadas que se hicieron. El objetivo de estas es que quienes no están empapados en el Plan de Estudios lo entiendan y se den cuenta de si se adaptan a él, pero no vamos a tener tiempo suficiente para hacer propaganda. Todavía no se ha visto ningún afiche de las Jornadas, y los afiches demoran en hacerse. También está el tema de los coordinadores. Estoy de acuerdo con lo que planteó la Dra. María Noel Álvarez porque vivo a diario el tema de la suspensión de actividades. Sin embargo, si no las suspendemos no va a venir nadie a las Jornadas. Mi propuesta es que se pasen para agosto. Eso sería un alivio para la Comisión porque podría estructurar mejor las actividades. En julio no se podrían hacer porque la Comisión de Plan de Estudios definió exámenes en ese mes. El planteo de hacerlas el 8 y el 9 de junio es una expresión de deseo, que puede poner en riesgo las Jornadas. En agosto no se modificaría mucho la planificación de actividades.

SEÑOR HENDERSON (Doc.).- Las dos posiciones sobre la suspensión de las actividades docentes tienen parte de razón. Es verdad que la gente tiene los horarios prendidos con alfileres y cualquier suspensión causa muchos problemas, pero también es cierto lo que plantea el Dr. Musetti. Si no hay cese de actividades la concurrencia no va a ser la misma. Nosotros apuntamos a que sea un evento masivo.

SEÑORA HEREDIA (Est.).- Las fechas las propusimos los estudiantes porque a partir de julio estamos complicados, ya que tenemos los exáme-

nes del BCC. En agosto tenemos el Congreso Latinoamericano de Estudiantes, y en octubre son las elecciones universitarias.

SEÑORA DE POLSI (Est.).- Quizá no se dimensiona lo que es para nosotros el Congreso Latinoamericano de Estudiantes de la Organización Continental y Latinoamericana de Estudiantes. Es el evento estudiantil más importante en América Latina. Su organización es de tal magnitud y su importancia política tan fundamental que nos involucra totalmente. Por lo tanto, en esas fechas la Asociación de los Estudiantes de Medicina y la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay van a estar abocadas únicamente al CLAE. Por supuesto que no vamos a dejar de lado las actividades del cogobierno en el Consejo y en el Claustro, pero será imposible que podamos hacer algo más, no solo en la fecha en que se hará el Congreso sino durante la organización previa.

En setiembre son las elecciones internas, en octubre serán las elecciones universitarias y luego nosotros tenemos la convención de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay. Por supuesto que las Jornadas se pueden hacer en agosto pero la AEM no se puede comprometer a trabajar en su organización. No es que no vayamos a ir esos dos días pero no podemos comprometer trabajo militante. Además, gran parte de la Comisión está formada por estudiantes. Por eso planteamos nuestra realidad.

SEÑORA HEREDIA (Est.).- Recalco la importancia de resolver ahora este tema. También tenemos la propaganda, ya que sacar los afiches dependerá de que hoy aprobemos una fecha. Quizá para el viernes de la semana próxima podamos tenerlos.

En cuanto a las mesas redondas, todos los temas van a estar enfocados hacia el nuevo Plan de Estudios. Quizá metodología de aprendizaje y evaluación nos parecen temas reiterados sobre los que ya se hicieron jornadas institucionales, pero la idea es tratarlos vinculados con el nuevo Plan. En cuanto a las TICs, cada vez me convenzo más que es una herramienta fundamental que se está utilizando pero no todos los Ciclos las conocen. Además está la manera de utilizarlas. Algunos Ciclos abusan de la plataforma virtual y en otros brilla por su ausencia. También está el aspecto de qué implican esas tecnologías, ya que hablamos de enseñanza virtual. Por eso me parece fundamental discutirlo. Incluso se planteó hacer las inscripciones a través de la EVA, pero se vio que muchos docentes y egresados no tienen idea de qué es. Los ocho temas que planteamos tienen su justificación e incluso podrán surgir otros. Nuestra propuesta es que se discuta la mayor cantidad posible y busquemos gente para armar las mesas redondas, dando la posibilidad a la Comisión de que si se anotan pocas personas en determinada mesa valore si hacerla o no.

SEÑOR PRESIDENTE.- Me preocupa el tema de la fecha. Todos tenemos múltiples actividades. La duda es si a este ritmo vamos a poder llegar a la fecha propuesta. Para mí este ritmo acelerado para llegar al 8 de junio es insostenible. Quienes están en la Facultad quizá puedan llevarlo adelante, pero a mí me es absolutamente imposible. Apenas si puedo participar de las actividades del Claustro, pero quizá no sea la realidad de todos.

Hacer las Jornadas el 8 y el 9 de junio implica un esfuerzo importante. Es sabido que la Comisión tiene importante presencia de estudiantes y estos fueron, son y serán el motor de la Facultad. Les pregunto si les parece posible hacer las Jornadas en esa fecha, con todo lo que hay que llevar adelante. Esto no quiere decir que si no se hacen esos días la responsabilidad vaya a ser exclusivamente de quienes plantearon la fecha. De lo contrario, habrá que buscar otra fecha que se podrá mechar con otras actividades. Eso ya se planteó y los estudiantes dijeron que no era posible porque no había una fecha alternativa en el resto del año. Para nosotros, como Claustro, es lo mismo hacerlas en agosto, octubre o diciembre. La idea no es acelerar la discusión para finalizar y hacer esto lo antes posible. Todavía tenemos trabajo en el Claustro, y si los tiempos no alcanzan se reabrirá la discusión. Este no es un órgano resolutorio sino justamente un órgano deliberativo, de análisis. Si consideramos que las discusiones no están dadas, tenemos la posibilidad de seguir discutiendo. De todas formas, si no existe otra posibilidad mi propuesta es que se siga manteniendo los días 8 y 9 de junio.

SEÑOR MUSETTI (Doc.).- Yo hice la propuesta de realizar las Jornadas en agosto porque no tenía idea de esa sumatoria de actividades.

SEÑORA CEDRÉS (Est.).- Más allá de las actividades que tiene el Orden Estudiantil, consideramos que deben hacerse en junio porque estamos con este tema hace un año y medio. Sabemos que va a costar organizarlas en un mes, pero estamos dispuestos a trabajar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la realización de las Jornadas los días 8 y 9 de junio.

(Se vota)

—AFIRMATIVA.- Mayoría. (14 votos por la afirmativa. 4 abstenciones)

Se va a votar avalar lo actuado por la Comisión y aprobar en general el plan para que pueda continuar con la organización de las Jornadas.

(Se vota)

—AFIRMATIVA.- Unanimidad.

El otro tema es solicitar al Consejo que declare las Jornadas de carácter académico y se suspenda el resto de las actividades los días 8 y 9 de junio.

SEÑORA ALGORTA (Doc.).- Tengo la misma postura que el Dr. Henderson. Es complicado suspender las actividades curriculares pero también, si todo sigue normalmente, no va a haber mucha concurrencia. Quizá se puede pedir al Consejo que inste a los Servicios a minimizar las actividades docentes para que la gente pueda asistir a las Jornadas.

SEÑORA DE POLSI (Est.).- Nuestra experiencia muestra que ese tipo de resolución “light” no tiene mucho resultado, ya que nadie suspende las clases. Insistimos en que se pida al Consejo que dictamine que la actividad curricular de esos días sean las Jornadas.

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Dada la hora, debemos votar una prórroga de 15 minutos.

(Se vota)

—AFIRMATIVA.- Mayoría. (14 votos por la afirmativa. 4 abstenciones)

SEÑORA ALGORTA (Doc.)- Retiro la propuesta.

SEÑORA BASMADJIAN (Doc.)- Comparto lo que planteó la Dra. María Noel Álvarez. A veces es muy complicado suspender las clases, sobre todo cuando están marcadas día por día. Hay UTIs que duran una o dos semanas y no asistir dos días implica perder el curso, aunque se permita faltar para concurrir a las Jornadas. No se trata solo de la falta sino el contenido que se pierde.

(Dialogados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar solicitar al Consejo de la Facultad de Medicina que declare las Jornadas sobre Plan de Estudios como actividad de carácter académico.

(Se vota)

—AFIRMATIVA.- Mayoría. (12 votos por la afirmativa. 5 por la negativa. 1 abstención)

Durante la sesión hubo varias propuestas que vamos a dejar en manos de la Comisión. Me refiero, por ejemplo, a solicitar un préstamo a algún gremio o conseguir fondos a través de Línea 8. También se planteó que participe gente del Departamento de Educación Médica en cada una de las mesas redondas. Se va a distribuir algunos documentos previos para manejar. Todavía no se ha resuelto qué documentos serán.

SEÑOR MUSETTI (Doc.)- Un documento básico son los lineamientos del Plan de Estudios.

SEÑORA ÁLVAREZ (María Noel) (Doc.)- También vamos a solicitar informes de los Ciclos ya realizados para tener información a distribuir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los temas se aprobaron en forma general, dando a la Mesa del Claustro la posibilidad de modificarlos en la medida que se vayan desarrollando las inscripciones y se vea si es conveniente o no mantener los ocho puntos, reducirlos o ampliarlos.

Reforma universitaria

SEÑOR MONTAÑO (Eg.)- He enviado los materiales más sintéticos. Está muy interesante la parte de los CIO y la Ordenanza de los CENUR. La nueva Ley Orgánica plantea que donde haya un “vacío legal -entre comillas- los estamentos universitarios podrán, por mayoría especial, resolver en contra de determinadas instancias escritas. El tema de los CENUR es interesante porque recoge la realidad que estamos viviendo en el interior del país.

Elección del Director de la Escuela de Graduados

SEÑORA REY (Doc.).- Queremos informar al Claustro que hay una nueva candidata para la Dirección de la Escuela de Graduados. La Prof. Adriana Belloso aceptó la propuesta de ser candidata y va a concurrir a la actividad que se va a realizar esta tarde.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya que estamos en este tema, me gustaría que la Dra. Ana Acuña nos informara sobre lo sucedido con el posgrado de Traumatología y Ortopedia.

SEÑORA ACUÑA (Doc.).- Me enteré ayer y lo planteé en el Consejo. La Universidad de Montevideo tiene desde hace años maestrías en distintas áreas que nosotros hemos dejado “vacías”. Una de ellas era Traumatología y Ortopedia. En marzo se aprobó el pasaje de esa maestría a especialización, luego de realizar los trámites ante el Ministerio de Educación y Cultura. Salió publicada la resolución en el Diario Oficial, firmada por el Dr. Ricardo Ehrlich, Ministro de Educación y Cultura. Hasta ahora la única que otorgaba títulos de especialista era la Escuela de Graduados. Ahora están apareciendo posgrados en el ámbito privado, como en el caso de la Universidad de Montevideo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 15 y 15)